Nota UOC N° 164/2019

Asunción, 27 de agosto de 2019.

CONSULTAS Y ACLARACIONES N° 1

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/19 SERVICIO DE JARDINERÍA PARA SEDE CENTRAL Y REGIONALES DEL SNPP - ID N° 356.633

El Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), en uso de sus atribuciones, emite la siguiente **Aclaración** en base a la consulta realizada:

CONSULTA 1:

d) Capacidad técnica:

- Podríamos presentar Actividades Económicas Afines al servicio que se solicita, considerando que esto ayudara a una mayor participación de potenciales oferentes.

RESPUESTA:

Remitirse a la ADENDA 1.

CONSULTA 2:

e) Experiencia:

Se podría solicitar menor porcentaje de facturación a fin de poder aumentar la participación de los potenciales oferentes. Como ser por Ejemplo que la sumatoria alcance al menos el 30% del valor de la oferta presentada.

RESPUESTA:

Remitirse a la ADENDA 1.

Atentamente,

ECON. FERNANDO RUOTTI
DIRECTOR
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Servicio Nacional de Promoción Profesional